La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio

Alvaro Gómez Hurtado

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
Según Resoluciones No. 2726 del 9 de Septiembre de 2002, No. 1911 del 9 de
Julio de 2003 y No. 1297 del 16 de Julio de 2013

Confiere a:

Dayanna Estela Corredor Flórez

T.I. No. 97061311398

El Título de:

Bachiller Académico

Con Especialidad en Comunicación y Medios

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica; (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según los planes y programas vigentes.

Gladys Mauren Martínez de Pinzón
Rectora

Zulma Carmenza Poncel Quintero
Secretaria Académica

Anotado al Folio No. 029 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 002

Dado en Bogotá, D.C., a 28 de Noviembre de 2014

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

COLEGIO
ALVARO GOMEZ HURTADO
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

Carrera 100 A No. 130 - 18
Teléfonos 6845716 - 6845715
Bogotá D.C.

Inscripción DANE 111001093084 ICFES No.107276

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO ALVARO GOMEZ HURTADO INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL**, Institución aprobada hasta nueva determinación en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS**; según Resolución No. 2726 del 9 de Septiembre de 2002, Resolución No. 1911 del 9 de Julio de 2003 y Resolución No.1297 del 16 de Julio de 2013.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Académica, se procedió a otorgar el **Título de BACHILLER ACADÉMICO CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN Y MEDIOS**, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Dayanna Estela Corredor Flórez

T.I. No. 97061311398

Es fiel copia tomada del Acta original General No.13 del veintiocho (28) de Noviembre del año 2014.

Consta de 151 estudiantes, comienza con el nombre de AGUDELO NOREÑA ALEJANDRA y se cierra con el nombre de ZAMORA PACANCHIQUE KAREN JOHANNA.

Firmada por GLADYS MAUREN MARTINEZ DE PINZON (Rectora) y ZULMA CARMENZA DONCEL QUINTERO (Secretaria Académica).

Dada en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año 2014.

GLADYS MAUREN MARTINEZ DE PINZON
C.C. No. 41.582.342 de Bogotá
RECTORA

ZULMA CARMENZA DONCEL QUINTERO
C.C. No. 20.491.814 de Chocontá
SECRETARIA ACADEMICA

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de La Presidencia de La República.

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciada en Pedagogía Infantil

A

Dayanna Estela Corredor Florez

Con C. C. No. 1.233.891.287 de BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 27 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021

RECTOR | SECRETARIO GENERAL | DECANO DE LA FACULTAD | SECRETARIO ACADÉMICO

No. 52092

Registro No. FCE 24651 Folio No. 165 Libro No. 30

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No.

23504

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
COMPULSA A CONTINUACIÓN EL ACTA DE GRADO DE

DAYANNA ESTELA CORREDOR FLOREZ

En Bogotá, a los 27 días del mes de AGOSTO del año 2021, se efectuó, en acto solemne, el grado de DAYANNA ESTELA CORREDOR FLOREZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 1233891287 de BOGOTÁ D.C..

Quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado EL JUEGO VIRTUAL COMO MEDIADOR EN LA INTERACCIÓN ESCOLAR PARA EL RECONOCIMIENTO DE LAS VOCES, EMOCIONES Y EXPERIENCIAS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS DURANTE LA CUARENTENA DEL 2020, del cual fue Director FABIOLA ALARCON FERNANDEZ, con una calificación de 4.0 .

Acto seguido a nombre y en representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se tomó el juramento de rigor y le confirió el Titulo de LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL y dispuso la entrega del Acta del presente Grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo) **RICARDO GARCIA DUARTE**, Rector. **ELDA YANNETH VILLARREAL GIL** Decano de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION. IRMA ARIZA PEÑA**, Secretario de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION**.

Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los 27 días del mes de AGOSTO del año 2021.

Este documento es fiel copia digital del original
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

IRMA ARIZA PEÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

REGISTRO DIPLOMA No. FCE 24651 LIBRO 30 FOLIO 165

Código verificación: FB18 E5B3 0BB3 3391 86F6 A783 8B17 1DA9

Scanned with CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

DAYANNA ESTELA CORREDOR FLOREZ

Con Documento de Identidad No 1233891287

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

MEDELLIN - 03 DE AGOSTO DE 2024 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020240906

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 240906A-479439

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante la solicitud al correo asistentevirtual@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo

Scanned with CamScanner

GRUPO EDUCATIVO CORPORAMU

EDUCACIÓN INFORMAL, CONFORME AL ARTÍCULO 43. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 115 DE 1994. ARTÍCULO 5.8 DEL DECRETO 4904 DE 2009.
DECRETO 1075 DEL 26 DE MAYO DE 2015 ART. 2.6.6.8 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NIT 901670409-0

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

DAYANNA ESTELA CORREDOR FLOREZ

C.C 1.233.891.287

Participó en el curso de

PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ATENCIÓN EN ABUSO SEXUAL INFANTIL

CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS

Bogotá 11 de marzo de 2024

Lic. Jacqueline Arismendy Rocha

LIC.JACQUELINE ARISMENDY
Directora General

Dra. Wendy Lorena Lozano

DRA. LORENA LOZANO
Directora Administrativa
T.P 1030651734

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital

CONSTANCIA-915–2022 EL INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS ILUDNIT 899.999.230.7

HACE CONSTAR QUE

DAYANNA ESTELA CORREDOR FLOREZ identificado(a) con documento**1.233.891.287**de Bogotá, cursó y aprobó en el **ILUD** los niveles de **Ingles** descritos en la tabla y en los periodos relacionados a continuación:

Información de Progreso				
Año	**Periodo**	**Programa**	**Nivel**	**Nota**
2021	1er BIMESTRE	Intensivo Ingles	Introductorio 1 y 2	86
2021	2do BIMESTRE	Intensivo Ingles	Básico 1 Y 2	94
2021	3er BIMESTRE	Intensivo Ingles	Superior 1 y 2	81

Cada curso tiene una intensidad de (96) horas.

La cantidad de horas cursadas equivale al nivel**A2**según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

En constancia se firma a los tres (03) días del mes de noviembre del 2022, a solicitud del interesado(a).

Eliana G. D.

ELIANA GARZÓN DUARTE, PhD
DIRECTORA ILUD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Astrid Johana Muñoz	CPS–Asistencial	*Astrid Muñoz*
REVISÓ	Yohana Suescun	CPS–Profesional	
APROBÓ	Eliana Garzón Duarte	Directora ILUD	
Los de arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad los presentamos para La firma del remitente.			

Eliana G. D.

Scanned with CamScanner

La Secretaría Distrital de Salud, el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

DAYANNA ESTELA CORREDOR FLOREZ

CC 1233891287

Tomó el curso virtual gratuito

Primer respondiente ¡Gente que ayuda!

***Nota:** Esta constancia no acredita como instructor o capacidad de respuesta especializada*

Bogotá D.C. 29 de Julio de 2020

SBI-20207216272631

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Scanned with CamScanner